

# INDICE

SÍNTESIS INFORMATIVA





PRIMERAS PLANAS

PRIMERAS PLANAS



COLUMNAS

COLUMNAS



TRIBUNALES AGRARIOS

TRIBUNALES AGRARIOS



INSTITUCIONES RELACIONADAS AL

INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO



PODER EJECUTIVO

PODER EJECUTIVO



PODER LEGISLATIVO

PODER LEGISLATIVO



PODER JUDICIAL

PODER JUDICIAL



INTERNACIONAL

<u>INTERNACIONAL</u>



EFEMÉRIDE DEL DÍA

<u>EFEMÉRIDE</u> DEL DÍA



















FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA







## No entraremos donde las comunidades nos lo impidan: INE

"Respetaremos sus reglas", dice Taddei; el instituto atenderá peticiones de seguridad sólo para candidaturas federales

Riesgos. Al presentar por primera vez a los partidos políticos un esquema de seguridad sólo para las candidaturas federales, el Instituto Nacional Electoral (INE) dejó claro que su personal no entrará a las comunida-des en las que sus habitantes se lo impidan, "por las razones que sean y se respetarán sus reglas'

La consejera presidenta del Instituto, Guadalupe Taddei, enfatizó este jueves que el INE atenderá de manera directa las

peticiones de seguridad para las candidaturas federales, como la Presidencia de la República, diputaciones y senadurías y, en caso de recibir solicitudes de candidaturas locales, éstas serán canalizadas a las mesas de seguridad local.

Indicó que ya han detectado algunos "focos rojos", a los que no entrarán por estar impedidos por los habitantes de ciertas comunidades, como en Michoacán, don de se impusieron sus 'reglas'. PAG6

Caso narcos-financiamiento-AMLO, "cerrado" para EU

### TALENTO Y OPERA

El Arte del Canto regresa al CCH-UNAM; pláticas de introducción a la música y recitales con el tenor Alfonso Navarrete



FOCOS ROJOS

Pide MC declaratoria de emergencia por falta de agua en la ciudad



HISTORIAS SANGRIENTAS

La muerte del general Salvador Alvarado, el sinaloense que gobernó Yucatán antes de **Carrillo Puerto** 

## Cofece defiende su trabajo: Incrementó 2,200% las multas por abusos y colusión

Miopía. Ante la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador que busca desaparecer los órganos autónomos, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) defendió su trabajo y le recordó que gracias a su autonomía que se le otorgó en el 2011, este organismo logró incrementar en más del 2,200

por ciento las multas a sectores como el Gas, autotransporte terrestre, entre otras, por abusos, manipulación de precios o bien por colusión.

Dijo que desde 2018 los beneficios a la población son equivalen-tes, en promedio, a 7.5 millones de pesos diarios, esto es, de casi 14 mil millones de pesos. PAG 15

### Sheinbaum, con Bank of America: "Los próximos años serán muy buenos para México"

Confianza, Claudia Sheinbaum candidata presidencial de la 4T, se reunió con directivos de Bank of America, previo a la reunión en Pachuca con militantes de More-na, PT y PVEM. Fue "Una excelente reunión con los directivos de @BankofAmerica, Bernard Mensah, Augusto Urmeneta y Emilio Romano; coincidimos en que vienen años muy buenos para México", apuntó. PAG 8

### LA ESQUINA

Pueden decir que no, pero sí. El fantasma de la violen-cia política se asoma en esta campaña electoral, sobre todo por la intervención del crimen organizado, que quie-re establecer condiciones, en particular en algunas con-tiendas locales. El INE ya explicó lo que puede y no puede hacer. El Tribunal ya dijo que está atento. Lo que los go biernos no pueden hacer es



















FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA



EL GRAN DIARIO DE

### IMAGEN DEL DÍA VIOLENCIA ÁCIDA YA **ES DELITO EN CDMX**

El Congreso de la Cludad de El Congreso de la Ciudad de Módico aprobó reformas a la Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Peral local para castigar los ataques con ácido. Las penas krán de la 12 años de prisión y si las lesiones causan daños permanentes se considerará tentativa de feminicidio. También se remonacierá he caserán de las conpromoverá la creación de un registro de víctimas. María Elena Ríos, sobreviviente e



## Megafarmacia, sin licencia, subrogada y con sobrecosto

De acuerdo con Hacienda, entre el año pasado y éste el gobierno federal destinará mil millones de pesos más de lo presupuestado

SÓLO SUSCRIPTORES

La Guía Universal de Vinos

Mexicanos

0

304.5

**OPNÍN** 

aventura

el Améri

1,676



ASESINAN A BUSCADORA EN TECATE

### Memoria de Biden, puesta bajo la lupa

HILPANCINED ME

"¿QUÉ QUIEREN DE NOSOTROS? ¿POR QUÉ NOS MATAN?

Fiscal menciona lapsus del mandatario, que confunde a presidente egipcio con el de México

FRANCISCO VALDÉS UGALDE

AT NACIÓN
AS Marcela Gómez Zabe
AT Euroce Rendin
A10 Marce Maldonado
A16 Rail Rocitiquez Cortes
A16 Manuel Afores Barlos
A16 Góznesa Cuence Barlos
A17 Rema López Robadón
A17 Rema López Robadón
A17 Evesando Moreno Cruz \$17.59





11.25%

### Ensequía extrema. tres cuartas partes de Chihuahua

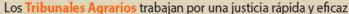
La falta de lluvias tiene a la entidad seca y con graves afectaciones en el campo y ganadería











FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA











**SECA AL 100%** 



## Provocan pérdidas y caos en Aduanas





## Indaga FGR por lavado a operador de Xóchitl



Suspenden a Juez 'favorito' de Samuel

### Alerta Trife anulación por intrusión del narco

## Resbala

Biden

## Advierten riesgos para inflación en alimentos

FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA





# Lalornad



La sala más activa es la que ofrece pertrechos DAVID BROOKS Y JIM CASON / P 23

"Gestaron la actual red de complicidades y componendas"

## Entregó Salinas el Poder Judicial al PAN, afirma AM

"Fue una alianza | para concretar toda una política de privatizaciones"

Con reformas v cedieron minas, bancos y empresas | enfatiza el Ejecutivo | y nepotismo

Los togados se desapareció el ejido pusieron al servicio los "maiceaban" de una minoría,

 Para controlarlos, con altos salarios

### Biden mostró "memoria deteriorada" concluye fiscal

Olvidó cuándo fue vicepresidente en el interrogatorio sobre la apropiación de documentos

D. BROOKS Y J. CASON / P 23

### Se aceleró la inflación a 4.88% anual en enero: Inegi

Fuerte alza en frutas y verduras desde diciembre

BdeM mantiene su tasa

C. ZEPEDA Y B. CARBAJAL / P19

ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P3



















FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA





## **EXCELSIOR**

## **Estados Unidos** no se meterá en la política de México



### Detectan falla tectónica que atraviesa Mixcoac

### IMPACTO

## Castigarán con 12 años de cárcel ataques con ácido

POR CIENTO

## SIN TRAGOS



## **UN TROZO**

## LA MIRADA DE



## **iCANTO Y**

primera fecha del en el Estadio Azteca



## Capacitarán sin uniformes ni celulares

49 mil formadores y supervisores iniciará hoy sus visitas a los próximos funcionarios de casilla, sin estar equipado







Vladimir Putin



















SÍNTESIS INFORMATIVA







## Abre Banxico puerta a posibles bajas de tasas

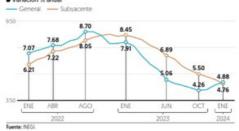
Analistas. Guía futura flexible en el comunicado anticipa primer ajuste en marzo

La Junta de Gobierno del Banxico decidió por unanimidad mantener el nivel de la tasa de referencia en 11.25 por ciento por séptima ocasión consecutiva, y si bien elevó sus pronósticos de inflación a corto plazo, marcó la pauta para hacer recortes en marzo. En el comunicado cambió la guía prospectiva al pasar de mantener la tasa por "cierto tiempo" a que en las próximas reunione existe "la posibilidad de ajustarla" -Ana Marti nez/PAG.

KEN SALAZAR Investigación de narcodinero en campaña de AMLO de 2006 es 'caso cerrado'.



### Índice Nacional de Precios al Consumidor



ACELERA A 4.88% ANUAL INFLACIÓN **EN ENERO** 

Por tercer mes consecutivo, la inflación general se aceleró y ahora escaló a 4.88 por ciento anual en enero, su nivel más alto desde junio, presionada por el componente no subyacente, donde los precios de frutas y verduras repuntaron 9.53 por ciento en el primer mes de 2024, según el INEGI. -A. Moscosa/PA

FORO DE EL FINANCIERO Reformas inviables: concentran el poder en el presidente: expertos

'MORENA YA APRENDIÓ'

### PAN y PRI confían en que reformas no se legislarán al vapor

Los grupos parlamentarios del PANy PRI en Diputados celebraron que Morena y sus aliados "ya aprendieron a respetar el proce-so" y a "dialogar" con la oposi-ción, por lo que confiaron en que "no van a legislar al vapor" ni a ordenar "dictámenes exprés" de las reformas del presidente.

REFORMA ELECTORAL

Pide el TEPJF responsabilidad y consenso en votación.

20 ESTRATEGIAS DEL CEEG, LANZA ORGANISMO QUE REPRESENTA A LAS GRANDES EMPRESAS GLOBALES VEINTENA DE INICIATIVAS PARA EL CRECIMIENTO DE MÉXICO. / PÁG. 12



LAS NOTICIAS FALSAS 'VAN A SEGUIR', PREVÉ SHEINBAUM COINCIDIÓ CON FLIOS EN QUE VIENEN AÑOS MUY BUENOS: PÁG. 40

XÓCHITL GÁLVEZ DICE QUE EL CANDIDATO ES EL PRESIDENTE DEBATIR SOBRE LA LÍNEA 12 DEL METRO. PÁG. 42

## SISTEMA DE ADUANAS

Falla en el despacho de mercancías genera 'caos' en Nuevo Laredo.

### **ESCRIBEN**

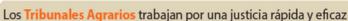
René Delgado

María Scherer

Leopoldo Gómes

Edna Jaime

NADA DE PAZ? / 37





















FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

SÍNTESIS INFORMATIVA







DE MÉXICO | VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024 | AÑO LIX | NO. ZLOIS | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAOLITA RAMOS DE VÁZOLIEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

### REPASARÁ SUS ÉXITOS Usher adelanta

detalles de su show "Ha sido todo un reto comprimir 30 años de carrera en 13 minutos de show", dijo el artista en el encuentro con medios previo al espectáculo del medio tiempo del Super Bowl. Gossip



### TIÑE DE ROSA AL AZTECA

Con el tenna TQG, Karol G abrió el primero de sus tres shows en el Estadio Azteca, del Mañana será bonito tour. La colombiana, una de las mayores exponentes del género urbano, convocó a miles de fanáticos, quienes agotaron los boletos. Gossip



## Despliegan a 800 soldados en Zacatecas

Fresnillo, Villanueva, Valparaiso continuar con la materialización de la Estrategia de Paz y Seguridad en el estado de Zacatecas". El atuncio se hizo un dia después del asesinato del cuñado del senador Ricardo Monreal y del hermano del alcalde con licencia de territorio zacatecano para apoyar la Fresnillo, municipio con la mayor percepción de inseguridad en el país, de acuerdo con la ENSU que publica trimestralmente el Inegi. Pia 4



### Se llama falla Plateros-Mixcoac y provoca los microsismos

Una fractura en la corteza terrestre de poco más de un kilômetro, que va de la Universidad Panamericana, en la colonia Insurgentes Mixcoac, cruza Periférico y llega a las Torres de Mixcoac, es la causa de los microsismos en esa zona. Investigadores de la UNAM la nombraron falla Plateros-Mixcoac y ahora indagan su impacto en los edificios, casas e infraestructura de la zona. Pág. 16

Limitan el uso de agua en albercas y gimnasios de la Ciudad de México

### SE ATORA LA ENTRADA Y SALIDA DE MERCANCÍAS

## Falla en SAT colapsa aduanas

ción Tributaria de Comercio Exterior dejó varadas toneladas de mer cancia de importación y exportación en la aduana de Nuevo Laredo, Tamaulipas, donde se concreta 40 por ciento del intercambio comer-

Horas después de que datos publicados por el Departamento de

### La atribuye a una actualización del sistema que gestiona el comercio internacional

Comercio de Estados Unidos colocaron a México, por primera vez en al menos dos décadas, como su principal socio comercial al desplazar a China, la Agencia Nacional de Aduanas de México (ANAM) anun-

ciaba que a partir de las 22:00 horas del miércoles habria intermitencias en Nuevo Laredo. Ayer, también se reportaron problemas en Veracruz.

Manzanillo y Co

diario se despachan tres mil contecast 15 millones de pesos.

A decir de la Asociación de Terminales y Operadores de Manzanillo (Astom), el freno de las operaciones tendrá un impacto a mediano plazo, ya que se retrasa-

El Servicio de Adminis Tributaria (SAT) dijo a Organización Editorial Mexicana que las inte rrupciones se deben a "una actualización del sistema (...) Al día de hoy (jueves) la actividad en las aduanas se encuentra funcionando con normalidad\*. Al cierre de esta edición, en Nuevo Laredo reportaban opera-













## COLUMNAS

PERIÓDICO: EXCELSIOR





## NTES

Llamado de alerta. La candidata presidencial • de Morena, PT y Verde, Claudia Sheinbaum, llamó a militantes y simpatizantes a estar atentos a la información oficial y evitar caer en las fake news. "Nosotros somos no a la corrupción, no a los privilegios, no a la discriminación, pero sí a la igualdad, sí a los derechos, sí a las libertades, a la democracia, sí al bienestar del pueblo de México, pues del otro lado es pura crítica", argur Aseguró que las noticias falsas sobre la Cuarta Transformación sólo buscan detener el gran cambio que está viviendo México. Conforme se acerquen las elecciones, crecerá la desinformación. Aguas,

2 Inédito. Nuevo Laredo y Manzanillo, las aduanas más importantes de México, están detenidas hasta nuevo aviso. Tienen afectaciones debido a fallas en el sistema del SAT, a cargo de Antonio Martínez Dagnino, especificamente en el sistema de validación de pedimentos. La suspensión de operaciones comenzó el miércoles pasado. Este fallo tecnológico ha paralizado por horas y horas el cornercio entre México y Estados Unidos, provocando extensas filas de transporte de carga en ambos lados de la frontera y pérdidas económicas. El caos continuará y nadie da explicaciones. Esto nunca se había visto.

3 • Ballesteros propuso en el Senado la creación de una Comisión Especial de Investigación sobre la Crisis Hídrica. Buscaría investigar, transparentar y fiscalizar la política hídrica implementada por os gobiernos federal y de la Ciudad de México. Ballesteros pidió la comparecencia de altos funcionarios de la Conagua, empezando por su director Germán Martínez Santoyo, y las secretarías de Medio Ambiente y de Hacienda, así como Rafael Carmona, coordinador del Sistema de Aguas de la capital, para rendir cuentas sobre la situación. Que expliquen detalladamente lo que está pasando.

Cabeza fría. Han aparecido embestidas en 4 Cabeza fría. Han aparecido embestidas en espacios periodísticos contra el encargado de las relaciones con América del Norte de la Cancillería. Roberto Velasco. Esto no sorprende en el contexto electoral en ambos países, de los recientes ataques de la DEA contra el presidente López Obrado de las estridentes declaraciones de Xóchitl Gálvez en Washington. La relación bilateral será blanco para los que creen que las tensiones entre México y Estados Unidos llevan agua a su molino. Velasco no se distrae y sigue en el tejido fino de tan delicada responsabilidad. Ante todo, prudencia

5 Facturas. El exdiputado de Morena Benjamín Saúl Huerta fue sentenciado a 22 años de prisión por violación en agravio de un menor de edad. Los hechos ocurrieron en Puebla y la sentencia fue dictada por un tribunal estatal. La denuncia inicial se presentó en 2021, cuando Huerta intentó abusar de un joven en un hotel de la CDMX. Tras su arresto, se revelaron otros casos en los que estaba involucrado. La defensa de la víctima quiere apelar para que la condena se incremente hasta 40 años. Ouemados quedaron compañeros de militancia. como Ignacio Mier, quienes brindaron apoyo a Saúl.









## OLUMNAS

FECHA: 9/02/24

PERIÓDICO: CRÓNICA





CRÓNICA, VIERNES 9 FEBRERO 2024

## Columnistas 3

### OPINIÓN

## Pepe Grillo



## El PT rescata a Mejía

Durante el proceso de selección de candidato al gobierno de Coahuila a Morena se le hizo bolas el engrudo. El resultado fue algo insólito que tal vez no volveremos a ver: el PRI les dio una paliza.

El origen del problema fue que el presidente mandó señales engañosas. Permitió que durante meses Ricardo Mejía, entonces subsecretario de Seguridad, hiciera campaña abierta en las mañaneras. Le dio alas y Mejía se lo

A la hora de la verdad, gracias a las encuestas de popularidad, el candidato resultó ser el empresario del carbón, Armando Guadiana, que ya entonces padecía la enfermedad crónica que le quitó la vida hace poco.

Mejía no aceptó el resultado y se rebeló. El PT nacional lo abandonó, pero el PT local lo mantuvo como candidato contra viento y marea.

Después de la derrota estrepitosa la carrera política de Mejía parecía haber llegado a su fin, pero no. Volverá, se asegura, enarbolando la bandera del PT como diputado plurinominal.

### Los desplazados de Chiapas

El fenómeno de los desplazamientos forzados en Chiapas es considerado una forma de tortura por los especialistas. El abandono de casas y comunidades, detonada por el asedio de delincuentes, se registra en un entorno de injusticias históricas por tratarse de grupos originarios siempre discriminados.

En su paquetazo de reformas constitucionales, el presidente envió una que suena a todo dar para proteger a las comunidades indígenas, cualquiera diría

que está preocupado, pero no. Cuando se refirió al problema de desplazados en Chiapas, López Obrador minimizó el problema diciendo que no es un número significativo.

En la órbita de la propaganda política el presidente se muestra como aliado de las comunidades indígenas, pero en el día a día lo único que le preocupa son los votos a favor de Morena.

Hasta hace poco las diferencias religiosas entre evangélicos y católicos era problema central en las comunidades indígenas de Chiapas. Ahora el motivo principal es la intimidación de las bandas criminales, entre ellos sicarios kaibiles sin Dios.

### ¿Enésimo espaldarazo?

En Cuernavaca, Morelos, todo está listo para lo que se espera sea el enésimo espaldarazo del presidente López Obrador al gobernador del estado el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco. Las bases morenistas de la entidad cada vez están más consternadas. No hay, dicen, justificación para seguir sosteniendo a Blanco y sus cómplices, porque ya no generan ningún tipo de respaldo en las

Morena tiene una buena candidata. pero en Morelos cada vez hay más que piensa que Blanco es en realidad es un fardo para los candidatos morenistas, que le han hecho el vacío.

El principal problema en Morelos

es la fuerza adquirida por las bandas del crimen organizado durante los últimos años, coincidiendo con el gobierno de Blanco primero en Cuernavaca y después a nivel estatal.

Se han detectado grupos de morenistas dispuestos a mostrar su descontento con Blanco durante el evento que encabezará el presidente en el centro de Cuernavaca. Hace años todo era algarabía, hoy la regla son los ceños fruncidos.

### México no es piñata

El embajador de México en Estados Unidos, Esteban Moctezuma, exigió que Estados Unidos brinde a México, en todos los ámbitos, el trato que se merece por ser su primer socio comercial. Estados Unidos no le compra a nadie más de lo que le compara a México, pero entre la clase política norteamericana parece que México es el enemigo a vencer y no el socio principal.

### El presidente López Obrador lo dijo bien: México no es piñata de nadie.

Por desgracia, de poco servirá el planteamiento presidencial. La frontera común ya es el eje de la campaña electoral 2024 en Estados Unidos y las ráfagas contra México se intensificarán, sobre todo si Trump termina siendo el candidato presidencial republicano como todo parece indicar.

Lo visto hasta ahora en la relación bilateral es juego de niños. Le peor está por venire

pepegrillo@cronica.com.mx











## <u>COLUMNAS</u>





RO Viernes 9 de Febrero de 2024

PERIÓDICO: EL FINANCIERO

Tel. 55-5449-86-00 Editores Gráficos: Osweido Díaz y Alexandre Calderón

## ¿Viene la primera baja de tasas en más de tres años?



enrique quintana@elfinanciero.com.mx





a gran pregunta que flota en el ambiente financiero desde el día de ayer es si Banco de México bajará su tasa de referencia en su próxima reunión de política monetaria, la cual tendrá lugar el próximo jueves 21 de marzo.

Y, pareciera que la respuesta es que sí, que puede

El día de ayer supimos que la inflación al mes de enero fue de 4.88 por ciento anual.

No hubo sorpresa, la de la primera quincena había alcanzado el 4.90 por ciento, por lo que se esperaba una cifra cercana, tal y como fue.

Tampoco fue sorpresa que el día de ayer la Junta de Gobierno del Banxico no moviera su tasa de referencia, tal y como se preveía.

La percepción del mercado es que será en la próxima reunión del 21 de marzo, cuando la Junta de Gobierno decida bajar en un cuarto de punto su

La más reciente encuesta de Citibanamex señala que el 77 por ciento de los 30 expertos consultados consideraron que la reducción de la tasa ocurriría en marzo. Solo cuatro, 13 por ciento, considera que el ajuste sería posterior y el 10 por ciento, pensaba –erróneamente– que la baja se daría desde esta reunión del mes de febrero.

El tono del comunicado en el que se hizo este anuncio no permite confirmar que esa vaya a ser la determinación del Banxico, pero quizás abone en la consideración de que es posible que así suceda.

El texto señala expresamente lo siguiente: "En las siguientes reuniones evaluará (la Junta de Gobierno), en función de la información disponible, la posibilidad de ajustar la tasa de referencia".

En el comunicado del mes de diciembre, el texto decía lo siguiente: "Considera (la Junta de Gobierno) que, para lograr la convergencia ordenada y sostenida de la inflación general a la meta de 3 por

ciento, será necesario mantener la tasa de referencia en su nivel actual por cierto tiempo".

Es muy claro el cambio de tono del comunicado. ¿Quiere decir lo anterior que es un hecho que venga un recorte el 21 de marzo próximo como estiman la mayoría de los analistas?

No necesariamente.

Hay dos asuntos que tendrán que observarse en las siguientes semanas.

El primero será desde luego el comportamiento de la inflación. Antes del 21 de marzo, habrá dos ocasiones en las que el INEGI reporte cómo va el incremento de los precios.

En el dato dado a conocer ayer, si bien resultó más elevado que el de diciembre para la inflación general, la inflación subyacente bajó de 5.09 por ciento en diciembre a 4.76 por ciento en enero.

La autoridad monetaria ve con especial atención la subyacente, ya que refleja mejor la tendencia inflacionaria de mediano plazo.

Así que, por lo pronto, sí, creo que se acrecienta la probabilidad de que venga un ajuste a la baja de la tasa en marzo.

Pero, el otro tema que también se observará, aunque no sea determinante, será la decisión de la autoridad monetaria norteamericana, la que, a su vez, dependerá de la inflación en Estados Unidos.

Será exactamente en la vispera de la reunión de Banxico, el miércoles 20 de marzo, cuando la Reserva Federal defina si baja o no las tasas.

Pero, creo que con la información disponible hoy podríamos pensar que aun si la Fed no baja las tasas en esa reunión, de seguir la tendencia de la inflación subyacente a la baja, lo más probable es que veamos una reducción de un cuarto de punto en la siguiente reunión, en la primera baja desde febrero de 2021.

Sería muy buena noticia.











## COLUMNAS

FECHA: 9/02/24

PERIÓDICO: 🎕 🗐 Sol de México



ANÁLISIS / VIERNES 9 DE FEBRERO DE 2024

### A la sombra / Francisco Cienfuegos



Que en muy mal momento para los priistas se reveló que en la Fiscalía General de la República. de Alejandro Gertz. hay una denuncia presentada por la UIF contra Francisco Clenfuegos y varias empresas presuntamente ligadas a ét esto porque se detectaron transferencias al extranjero por más de 82 milliones de pessos y percepción de "recursos cuyo origen no es posible identificar". El conocido "Paco" Clenfuegos Martínez está buscando llegar al Congreso federal por la vía plurinominal como suplente de Manlio Fabio Beltrones, como representantes de la alianza opositora; además funge actualmente co delegado de la campaña de **Xóchitl Gálvez** en el estado de Nuevo León.

### A la sombra...

Durante la reciente presentación del Informe 2023 de la Universidad Anáhuac, realizada por el padre Cipriano Sánchez. Se produjo un encuentro significativo entre Romina Contreras, alcaldesa de Huixquilucan, y Carlos Peralta, director general de Grupo IUSA. Este evento no solo sirvió para destacar logros académicos sino también para sentra las bases de una posible y prometedora colaboración futura entre el gobierno municipal y el conglomerado empresarial.

\*\*\*

especulaciones sobre la formación de alianzas estratégicas que podrían beneficiar al secto energético y a la comunidad de Huixquilucan por igual. Los mensaies compartidos por ambos lideres en redes sociales enfatizaron la importancia de la cooperación y el desarrollo sostenible, mientras que fuentes cercanas insinúan que este diálogo podría ser el preludio de una relación más profunda y comprometida con la búsqueda de sinergias en áreas de interés compartido.

El lanzamiento de Tent México marca un hito en la integración laboral de refugiados y migrantes en el país, un proyecto que surge no sólo como respuesta a la necesidad humanitaria, sino también como una solución estratégica ante la escasez de mano de obra que enfrentan las empresas mexicanas. Con el respaldo de gigantes corporativos como Chedraui, liderado por Antonio Chedraui Egula, FEMSA, de José Antonio Fernández

Carbaját: H58C, encabezado en México por Jorge Arturo Arce Gama, Marriott Internatior

y Walmart. est inicitativa se perfila como un puente vital para aquellos que buscan una
nueva vida en México, ofreciéndoles oportunidades de empleo formal.

involucradas (hoy 46 en México) sino que también responde a una demanda clara del consumidor mexicano, que muestra un sólido apoyo a las empresas que abren sus puertas a los refugiados. Tent México, por tanto, no solo es una apuesta por la indusión y la diversidad, sino también una estrategia empresarial que entiende la integración como un camino hacia la sustentabilidad y el crecimiento económico, destacando el papel crucial que los refugiados y migrantes pueden jugar en el fortalecimiento de la economía mexicana y en la construcción de comunidades.

A pesar de la mala fama que tienen las aseguradoras en México, la reelección de Juan Patricio Riveroll como presidente de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS) para el periodo 2024-2025 es un ciaro reflejo de la confianza y satisfacción del Consejo Directivo Nacional hacia su gestión previa, caracterizada por importantes alianzas estratégicas y una respuesta eficaz ante catástrofes, como los daños ocasionados por el huracán Otis

Esta decisión subraya el deseo de continuar por la senda del progreso y la innovación en el sector asegurador mexicano. Riveroll. con su experiencia y liderazgo, se compromete a profundizar en el desarrollo de la industria, enfocándose en incrementar la protección financiera de los mexicanos a través del seguro, promoviendo la colaboración entre los distintos actores del sector. Su visión de un México más asegurado y resiliente se basa en la educación financiera, la inclusión, y la rápida respuesta ante emergencias, consolidand así el papel fundamental del seguro en la sociedad mexicana. En una de esas, ayuda a comprender a los de la industria también, que es un dolor de cabeza lidiar con las letras chiquitas de esos contratos que firmamos y que nunca queremos utilizar

Cuentan que el extitular de la UIF, Santiago Nieto Castillo, se ha convertido en uno de los principales asesores en el equipo de la candidata presidencial morenista. Claudia Sheinbaum, en materia de prevención de delitos electorales; esto, por el expertise adquirido durante su paso como encargado de la Fepade por allá de 2015. El queretano, que busca llegar al Senado de la República en los próximos comicios de junio, se ha especializado en temas como el combate del financiamiento llictto, anticorrupción y legislación electoral; conocimientos que aporta ya al proyecto de la abanderada cuartotransformista.

















## TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024







## Tribunales Agrarios 4 h ⋅ 🚱

La Magistrada Presidenta Larisa Ortiz Quintero tuvo reunión con la Dra. Matilde González-Izás; presentó avances de la investigación Desigualdades de Género en el Acceso a la Justicia Agraria, siendo el centro de estudio el estado de Oaxaca 🜆



















## TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024







Tribunales Agrarios

📌 El Magistrado Alberto Pérez Gasca realizó hoy la Vista de Inspección para supervisar el correcto funcionamiento del #TUA34A con sede en #Campeche, Camp. al recorrer las instalaciones, además de escuchar a personas justiciables. 🕼

#TribunalesAgrariosCercaDeTi

















## TRIBUNALES AGRARIOS

FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024







Tribunales Agrarios

8 min - @

En la visita en el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 56, se constató que las audiencias de ley se llevan a cabo en máximo 45 días en los asuntos controvertidos y 15 días en las jurisdicciones voluntarias.

#JusticiaAgrariaProntaYHonesta 🦑



























## INSTITUCIONES RELACIONADAS AL **SECTOR AGRARIO**

FECHA: 9/02/24

DEPENDECIA: SEDATU





ORIGEN: PÁGINA OFICIAL

## Publica Sedatu indicadores de autoproducción en el Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda

El 62.8% de los hogares en el país son autoproducidos por lo que la política de este gobierno se ha centrado en acciones de autoproducción y mejoramiento

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano | 08 de febrero de 2024 | Comunicado



• El nuevo apartado está dirigido a toda la ciudadanía, desde personas inmersas en el sector vivienda, estudiantes, investigadores e interesados en

Ciudad de México, a 8 de febrero de 2024,- La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) publicó un nuevo módulo de indicadores de autoproducción en la plataforma tecnológica del Sistema Nacional de Información e Indicadores de Vivienda (SNIIV), con el objetivo de que desarrolladores, empresarios, notarios y ciudadanía en general amplíen la

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2022. las viviendas autoproducidas representan 62,8% de las viviendas propias. Asimismo, la Cuenta Satélite de Vivienda de México 2022 reveló que la autoproducción representa 56.3% del total del Producto Interno Bruto (PIB) de

En ese marco se ha adoptado una política que impulse la autoproducción de vivienda como un eje de incidencia fundamental para abatir el rezago habitacional, por lo que la Sedatu en este sexenio desarrolló la Estrategia Nacional de Autoproducción con la colaboración de los Organismos Nacionales de Vivienda (Onavis) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus) que aborda cinco ejes estratégicos: vínculo con el desarrollo urbano, financiamiento, asistencia técnica, suelo; y comunicación.

La sección está construida a partir de información generada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y de los Onavis para destacar la participación de la autoproducción en la economía, empleo y financiamientos

El módulo está dividido en cuatro apartados: uno introductorio en donde se exponen los principales conceptos de autoproducción, otro con las estadísticas generales que destaca la participación de la autoproducción en la economía y el empleo, así como la ubicación y características de los hogares en viviendas autoproducidas; el tercero presenta datos de proyecciones de demanda de vivienda autoproducida: y el último apartado muestra los principales programas de los Onavis y su distribución en el territorio.

El Módulo de Indicadores de Autoproducción puede ser consultado en el siguiente enlace: https://sniiv.sedatu.gob.mx/Autoproduccion/Introduccion









## **INSTITUCIONES RELACIONADAS AL SECTOR AGRARIO**

DEPENDECIA: procuraduría AGRARIA





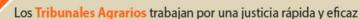
ORIGEN: facebook



Procuraduría Agraria

La Representante del #EstadodeMéxico, la Lic. Jovita Esmeralda Mendoza Vargas, acompañó a la Gobernadora, la Mtra. Delfina Gómez Álvarez en la presentación de los Programas para el Campo y el Bosque, evento en el que se destacó la colaboración interinstitucional para otorgan certeza jurídica a los núcleos agrarios. 🖷 襊 🛝





















## **PODER EJECUTIVO**

FECHA: VIERNES 09 DE FEBRERO DE 2024

ORIGEN: PÁGINA OFICIAL





### Declaración conjunta de México. Canadá y Estados Unidos

Reafirmando nuestro compromiso compartido para abordar el desafío regional de las drogas sintéticas y el tráfico de armas de fuego





















## **PODER LEGISLATIVO**





**ORIGEN: PÁGINA OFICIAL** 



### Cámara de Diputados aprobó dictamen para que el INPI impulse reconocimiento, respeto y protección a la mujer indígena

Boletín No. 5929

· Por 425 votos modificó la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas

En la sesión semipresencial de este jueves, el Pieno de la Cámara de Diputados aprobó, con 425 votos a favor, reformar el artículo 4º de la Ley del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, para establecer que dicho organismo promoverá el reconocimiento, respeto y protección a las mujeres indígenas y afromexicanas.



Además, evaluará sus recursos presupuestales con perspectiva de género para garantizar los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, precisa el dictamen de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, remitido al Senado de la República para sus efectos

Relata que, debido a la falta de acceso a empleos, educación y servicios básicos, la pobreza es un problema generalizado en muchas comunidades indígenas. Como resultado, las mujeres se ven desproporcionadamente afectadas porque encuentran más barreras para el acceso a los recursos y la independencia financiera.

Las mujeres indígenas, abunda, están aún más marginadas por las brechas de género económicas y laborales, y se ven obligadas a trabajar en empleos informales y mai pagados. Por otro lado, la discriminación de género restringe las opciones y el liderazgo de las mujeres en todos los ámbitos de la vida.

Menciona que las mujeres indígenas enfrentan problemas como el acceso limitado a la atención médica y la educación, la violencia contra ellas y la falta de participación en la toma

### Fomentar desarrollo de mujeres indígenas y afromexicanas

El diputado Ángel Miguel Rodríguez Torres (Morena) señaló que, pese a los avances a favor de los pueblos indígenas y comunidades afromexicanas, aún hay discriminación y cuando se trata de una mujer indígenas es peor el reto.



Algunos datos revelan que en México una de cada diez mujeres es indígena. El Instituto Nacional de las Mujeres afirma que las mujeres indígenas y afromexicanas viven en una situación de desventaja, no solo respecto a los hombres, sino también a las mujeres no indígenas o afromexicanas.

En 2020, el Censo de Población y Vivienda indicó que las mujeres indígenas tienen tres años en promedio menos de escolaridad respecto a las no indígenas, "lo que es alarmante" Además, la violencia contra las mujeres indígenas aumentó y prevalece.

Con el dictamen, abundó, se busca el reconocimiento y el ejercicio de los derechos fundamentales de las mujeres indigenas y afromexicanas y promover que el presupuesto del Instituto Nacional de Pueblos Indigenas se ejerza con perspectiva de género, a fin de fomentar la participación y el desarrollo de más de seis millones de mujeres indígenas y















## **PODER LEGISLATIVO**

FECHA: 9/02/24



**ORIGEN: PÁGINA OFICIAL** 



## Cámara de Diputados aprobó su calendario de sesiones para el segundo periodo del tercer año de la LXV Legislatura

Boletín No. 5915

· Se prevén 25 sesiones ordinarias y una de Congreso General

La Cámara de Diputados aprobó, en votación económica, su calendario legislativo correspondiente al segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura, el cual prevé 25 sesiones ordinarias y una de Congreso General.



Conforme al acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, las sesiones serán los martes y jueves de cada semana, pero podrán realizarse en días diferentes a los señalados, cuando así se determine.

Según el artículo 66 de la Constitución Política, cada periodo de sesiones ordinarias durará el tiempo necesario para tratar todos los asuntos que le corresponden, y el segundo periodo no podrá prolongarse más allá del 30 de abril.

Para el mes de febrero las sesiones serán los días: 1 (Congreso General), 7, 8, 13, 14, 20, 21, 27 y 28.

En marzo se realizarán los días 5, 6, 12, 13, 20, 21 y 22.

Para abril, los días 2, 3, 4, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30 (posible clausura el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio de la LXV Legislatura).

De conformidad con el acuerdo aprobado, el lunes 5 de febrero (en conmemoración del 5 de febrero) y lunes 18 de marzo (en conmemoración del 21 de marzo) se establecen como días de descanso obligatorio, como lo marca el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo.

El documento precisa que en caso de que los trabajos legislativos requieran celebrarse en un día distinto a los calendarizados, la presidencia de la Mesa Directiva hará la cita respectiva a solicitud de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Establece que las sesiones comenzarán a las 11:00 horas y no se prolongarán más allá de las 17:00 horas.







## PODER JUDICIAL

**ORIGEN: PÁGINA OFICIAL** 





## Comunicados de Prensa

No. 039/2024

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR COPIA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA ANTE LA OFICINA DE LA ALTA COMISIONADA DE NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS, EN CONTRA DE LA EMPRESA CALICA

· La Corte reiteró el criterio establecido en la sesión del día 6 del mismo mes y año, al resolver un recurso de la misma naturaleza

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que es infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 30 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al resolver, a su vez, un recurso de revisión en el que se instruyó a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) a proporcionar copia del escrito presentado ante la Oficina de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, sobre la denuncia presentada por el desastre ambiental relacionado con la empresa Calizas Industriales del Carmen, S.A. de C.V., subsidiaria de la minera estadounidense Vulcan Materials Company.

La Corte determinó que no puede sostenerse el argumento de la Consejería Jurídica, en el sentido de que el INAI debió analizar la causal de excepción de seguridad nacional, aun cuando ésta no fue expuesta en su momento por la SEMARNAT.

Lo anterior, al concluir La Corte que correspondía a la SEMARNAT probar y argumentar la actualización de dicha causal, lo que en ningún momento llevó a cabo. El INAI no puede determinar motu proprio la actualización de causales de reserva no argumentadas por los sujetos obligados, ya que esto sería contrario a las reglas constitucionales y convencionales en materia de acceso a la información, especialmente, a lo establecido en el Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe, así como en la jurisprudencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 12/2022, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, contra la resolución del 30 de noviembre de 2022, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 15794/22. Ponente: Ministro Juan Luis González Alcántara Carrancá. Secretarios: Fernando Sosa Pastrana y Rodrigo Pérez Espinosa.

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.















## PODER JUDICIAL







No. 040/2024

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024

CONFIRMA LA CORTE RESOLUCIÓN DEL INAI QUE ORDENA ENTREGAR CONTRATOS CELEBRADOS POR EL CENACE, RELATIVOS AL SISTEMA ELÉCTRICO DE BAJA CALIFORNIA. SIN OMITIR SUS PRECIOS

· Los contratos fueron celebrados bajo el Protocolo de Emergencia para la contratación de potencia en dicho sistema

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (La Corte) determinó que es infundado el recurso de revisión en materia de seguridad nacional previsto en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, en contra de la resolución del 1° de marzo de 2023, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), al resolver, a su vez, un recurso de revisión en el que se instruyó al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) a proporcionar los precios de los contratos celebrados por éste en el año 2022, bajo el Protocolo de Emergencia para la adquisición de potencia en el Sistema Eléctrico de Baja California.

La Corte confirmó la resolución del INAI, al considerar que no se acreditó que la difusión de los precios de los contratos ponga en riesgo la seguridad nacional, al obstaculizar la concreción de futuros protocolos correctivos en el Sistema Eléctrico de Baja California.

Por el contrario, en el caso debe prevalecer el principio de máxima publicidad del derecho a la información, en virtud del cual, como parte de las obligaciones de transparencia comunes a los sujetos obligados, estos deben publicar la información correspondiente a los contratos que celebren, incluidos su objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, entre otros aspectos.

Por lo tanto, el CENACE deberá entregar los contratos aludidos, en los que no podrá testar la información relacionada con los precios.

Recurso de revisión en materia de seguridad nacional 2/2023, promovido por la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, contra la resolución del 1º de marzo de 2023, emitida por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en el recurso de revisión RRA 20689/22. Ponente: Ministro Luis María

Documento con fines de divulgación. La sentencia es la única versión oficial.

















## **PODER JUDICIAL**

**ORIGEN: PÁGINA OFICIAL** 





## Comunicados de Prensa

No. 041/2024

Ciudad de México, a 08 de febrero de 2024

### MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS GARANTIZARÁN UN ACCESO A LA JUSTICIA MÁS PRONTO Y EXPEDITO

· Integrantes de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Conatrib se reúnen con la Ministra Presidenta Norma Lucía Piña Hernández y el ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo

La ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Consejo de la Judicatura Federal, acompañada del Presidente de la Primera Sala del Tribunal Constitucional, ministro Jorge Mario Pardo Rebolledo, sostuvo un encuentro con integrantes de la Red Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (Conatrib).

En el encuentro se abordó la importancia de la implementación de la Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, así como de las reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación y a la Ley Orgánica del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, que entraron en vigor el 27 de enero del 2024.

La Ministra Presidenta aseguró -ante Ricardo Sodi Cuellar y Sergio Valls Esponda, del Poder Judicial mexiquense, que coordina la mencionada Red, así como representantes de Tribunales Superiores de Justicia de diversas entidades federativas- que los mecanismos alternativos de solución de controversias (entre los que destacan: la negociación, la negociación colaborativa, la mediación, la conciliación y el arbitraje) garantizarán un acceso a la justicia más pronto y expedito, porque despresurizarán la carga de trabajo en los tribunales, locales y federales, al lograr acuerdos entre las partes en un litigio.

Ricardo Sodi Cuellar, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de México, llamó a impulsar la justicia alternativa en rubros como la mediación privada y cátedras de cultura de paz en universidades públicas, sobre todo en las carreras de Derecho. Reiteró que el reto y la esencia de la materia es recuperar la confianza de la ciudadanía en los poderes judiciales

Por su parte, el Magistrado Valls Esponda indicó que con esta nueva Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, se reconocen dos cosas: i) que la justicia formal ha resultado insuficiente y, muchas veces, ineficiente porque existe un gran número de conflictos no solucionados; y ii) muchos de los conflictos que transitan los tribunales y que "atascan la seguridad procesal", no provienen de la razón, sino de la emoción, por lo que procesos técnicos y leyes complejas no han sido útiles para resolverlos.

La ministra presidenta Piña Hernández destacó la importancia de difundir esta nueva norma, a fin de que haya un cambio cultural para resolver los juicios a través de mecanismos alternativos de solución y no siempre a través de un juez.

A la reunión, asistieron representantes de Tribunales Superiores de Justicia de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Chiapas, Ciudad de México, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.













## INTERNACIONAL

ORIGEN: EXCELSIOR





El mayor tribunal de Estados Unidos escuchó ayer a la defensa del republicano en un caso que discute si el asalto al Capitolio es una insurrección que debe costarle la candidatura



### EL CASO





### Por "mala memoria", Biden libra acusación



acercamiento de su país con la OTAN

ENTREVISTA CON PERIODISTA DE EU Putin se compromete

a no invadir Polonia

Prohíben llamadas con IA

### Critican uso electoral de la frontera























## EFEMÉRIDE

PÁGINA: 2 FECHA: 9/02/24





## **EFEMÉRIDES**



El 9 de febrero de 1913: Los cadetes del H. Colegio Militar acompañan al presidente Francisco I. Madero a Palacio Nacional (Marcha de la Lealtad).

**1913:** Inicia la Decena Trágica, se sublevan los generales Félix Díaz, Bernardo Reyes y Victoriano Huerta contra Francisco I. Madero.

**1929:** Es fusilado, en la penitenciaría de Lecumberri, León Toral, fanático católico que asesinó al general Álvaro Obregón.

**1995:**: En México, el presidente Ernesto Zedillo revela que la verdadera identidad del guerrillero Subcomandante Marcos es Rafael Sebastián Guillén Vicente.











